

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16535 *Resolución de 30 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Tocina (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 142, de 23 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de operario de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Cinco plazas de peón de oficios varios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Cinco plazas de peón de oficios varios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de oficial jardinero de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de oficial jardinero de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 147, de 30 de julio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tocina, 30 de julio de 2024.—El Alcalde, Francisco José Calvo Pozo.